

El Congreso apoya la reforma del canon

www.elpais.com

Todos los grupos parlamentarios aprobaron ayer por unanimidad las conclusiones de la subcomisión parlamentaria para la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual (LPI), en las que se pedía una reforma del canon digital, que grava cualquier soporte o aparato capaz de copiar un documento sujeto a derechos de autor, para que no recaiga sobre los consumidores

La subcomisión rechazó incorporar los votos particulares presentados por UPyD y ERC, que pedían la retirada de la legislación *antidescargas* contenida en la Ley de Economía Sostenible.

En las conclusiones que dicha subcomisión elevará al Ejecutivo, se pide más "eficacia y transparencia" a las entidades de gestión y se hacen eco de la relevancia de nuevos tipos de licencias para extender el dominio público (como el llamado *copyleft*).

Además se propone el abaratamiento y mejora del acceso a Internet y una reforma de la Ley de Propiedad Intelectual que resuelva los problemas que experimenta la industria audiovisual.